

## El patrimonio devocional en culto activo. Buenas prácticas para su conservación

Araceli Montero Montero | Área de Tratamiento en Bienes Muebles, Centro de Intervención, IAPH

Valle Pérez Cano, Eva Villanueva Romero | Departamento de estudios históricos y arqueológicos, Centro de Intervención, IAPH

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5591](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5591)>

### RESUMEN

La trayectoria profesional del Instituto Andaluz del Patrimonio histórico (IAPH) destaca por la consolidación de una metodología de trabajo en las intervenciones de los bienes culturales de diversas tipologías. Partiendo de los principios claves de esta forma de trabajar, donde el conocimiento es la base de las acciones directas, la institución ha ido innovando en metodologías que dan respuestas a determinadas demandas de la ciudadanía como receptora de este patrimonio gracias al establecimiento de canales de participación con los principales interesados durante el proceso de intervención. Estas respuestas son fruto de la experiencia y evolución de sus procedimientos en su continua adaptación a modelos de intervención más sociales y sostenibles.

### Palabras clave

Conservación (Patrimonio) | Intervención en el PH | Metodología | Participación ciudadana | Patrimonio devocional | Patrimonio mueble | Sostenibilidad |



## The devotional heritage in active worship. Good practices for conservation

### ABSTRACT

The Andalusian Institute of Historical Heritage (IAPH) is distinguished by its commitment to developing intervention methodologies applicable to diverse cultural assets. Adhering to fundamental principles, the IAPH ensures that all actions are grounded in comprehensive prior knowledge. The institution has pioneered methodologies that address public demands, recognizing the public as the ultimate beneficiaries of cultural heritage. This approach includes establishing participatory channels with key stakeholders throughout each intervention process. These innovative solutions stem from the IAPH's extensive experience and continuous refinement of socially-aware and sustainable intervention models.

### Key words

Conservation (Cultural Heritage) | Intervention in Cultural Heritage | Methodology | Citizen Participation | Devotional Heritage | Movable Heritage | Sustainability |

**Cómo citar:** Montero Montero, A., Pérez Cano, V. y Villanueva Romero, E. (2024) El patrimonio devocional en culto activo. Buenas prácticas para su conservación. *revista PH*, n.º 112, pp. 30-60. Disponible en: [www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5591](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5591) DOI 10.33349/2024.112.5591

**Enviado:** 11/04/2024 | **Publicado:** 10/06/2024

“Soy un modesto, modestísimo, obrero del pensamiento, que acopio y ordeno materiales para que otros que vengan detrás de mí sepan aprovecharlos. La obra humana es colectiva; nada que no sea colectivo es ni sólido ni durable”.

Miguel de Unamuno, *Niebla*

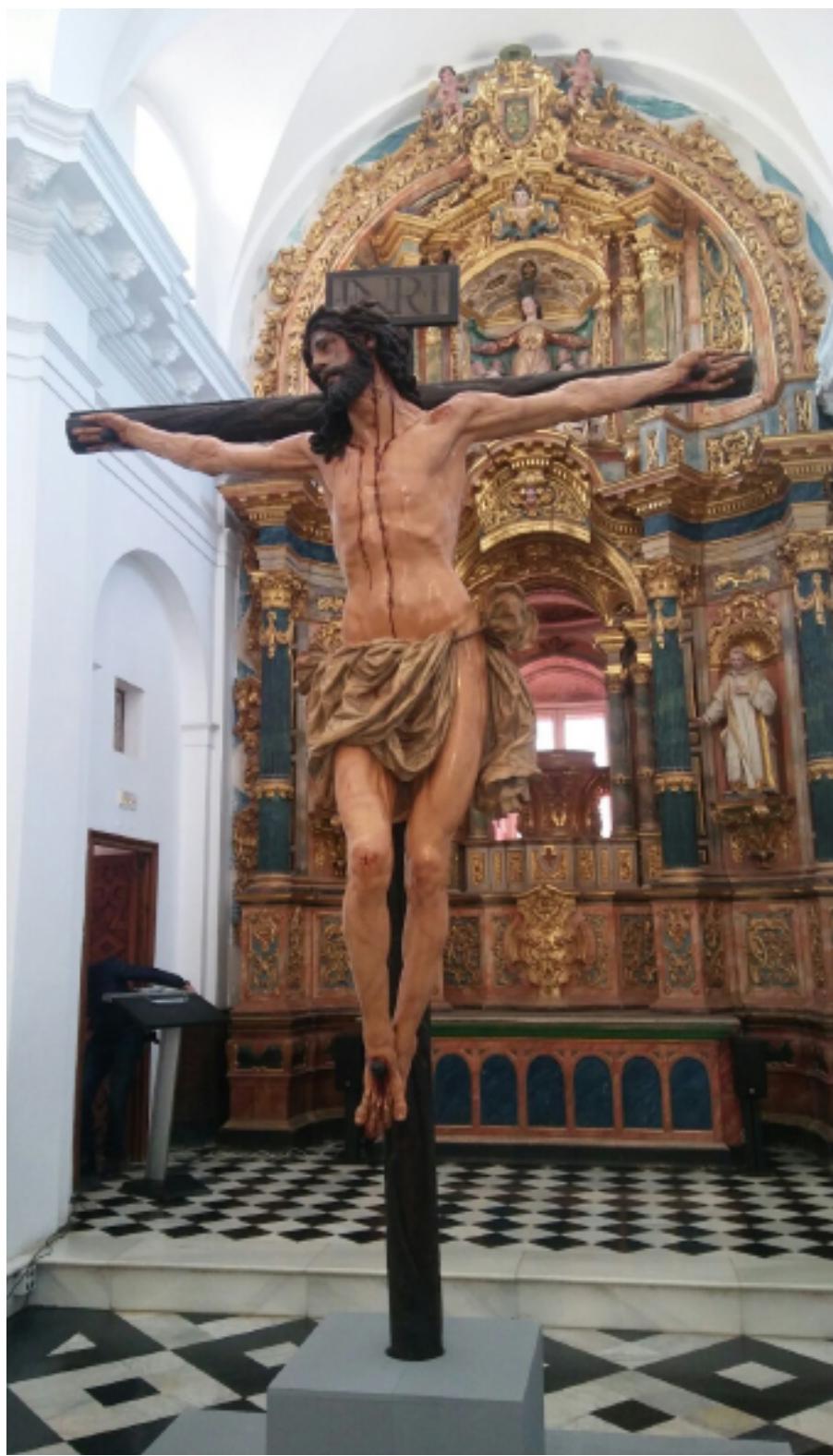
### **MANERAS DE HACER: ¿POR QUÉ ESTE ARTÍCULO? ¿DESDE DÓNDE?**

Desde los inicios del Instituto Andaluz del Patrimonio histórico (en adelante IAPH) en el campo de la intervención, son muchas las actuaciones en bienes muebles de diversidad de tipologías o soportes. Se han caracterizado o bien por su alta significación cultural, por sus valores históricos y artísticos o por la especial complejidad de los procesos de restauración, donde la confluencia de todos ellos ha ido forjando un cúmulo de conocimiento de gran valor a través del aprendizaje continuo y la investigación aplicada en este campo de la conservación.

La dilatada experiencia del IAPH, adquirida de trabajar en la investigación y conservación de los bienes culturales durante más de treinta años, ha permitido profundizar en nuevos enfoques de interés metodológico o científico, con los consiguientes avances en el campo de la conservación del patrimonio cultural, favoreciendo el desarrollo de una metodología de intervención en la que teoría y práctica están contrastadas y en constante actualización (IAPH 2020). En este sentido, el IAPH tiene probada solvencia en la actualización permanente de protocolos y metodología de conservación, tal como se demuestra en sus publicaciones, destacando la reciente *Guía metodológica para la redacción de proyectos de conservación de bienes muebles* (Gómez Villa y Montero Moreno 2023), que ha cubierto un vacío editorial.

Haciendo balance de la actividad conservativa de la institución, se constata cómo desde su génesis han sido muy numerosas las intervenciones en una tipología de obras con una serie de particularidades específicas, con gran repercusión social, significación devocional, que siguen en uso y sobre las que se han tenido muchas reflexiones a nivel técnico y conceptual para dar respuesta a su óptima conservación y la pervivencia de sus valores.

La demanda social de los resultados de las experiencias del IAPH a las acciones de conservación de este patrimonio ha originado planteamientos teóricos y estudios que permitan ofrecer estrategias conservativas adaptadas a las particularidades y necesidades de cada obra en su contexto actual, desde un posicionamiento crítico y alineado con la normativa y recomendaciones. Frente a la creciente tendencia a homogeneizar los patrimonios culturales a partir de la concepción de un solo patrimonio mundial con valores



Cristo de la Agonía, de Juan de Mesa. Bergara  
(Gipuzkoa) | foto Eduardo Mosquera Adell

culturales universales, el IAPH, como vector de innovación en la conservación del patrimonio cultural, reflexiona sobre nuevos planteamientos y criterios enfocados a los bienes portadores de esta realidad patrimonial.

La motivación para escribir este artículo es compartir estas reflexiones y experiencias con las comunidades y profesionales involucrados en la preservación de los bienes patrimoniales, como parte de la misión del IAPH, posicionar el valor de este conjunto de bienes dentro del patrimonio cultural andaluz, asignándoles un término que los identifique y proponer una metodología que preserve sus valores patrimoniales para una eficaz salvaguarda.

### ¿CÓMO SE PUEDEN DENOMINAR ESTE CONJUNTO DE BIENES?

Desde lo patrimonial y considerando estos bienes como parte del patrimonio cultural andaluz, ¿cómo se pueden denominar a los bienes con una funcionalidad y/o significación cultural, que son referentes simbólicos o instrumentos necesarios para la realización de una actividad o expresión litúrgica, ritual y/o devocional?

1

El patrimonio objeto de este artículo corresponde a la clasificación de bienes culturales muebles según lo dispuesto en el Código Civil en el artículo 335 donde los vincula a su condición de transportables o móviles así como a su naturaleza “sin menoscabo de la cosa inmueble a que estuvieran unidos e inmuebles”.

Existe una falta de unanimidad en su denominación desde el punto de vista académico, jurídico, normativo e incluso social de estos bienes patrimoniales<sup>1</sup>. Algunos de los términos otorgados por parte de los especialistas están condicionados por las disciplinas desde donde se investiga: patrimonio de carácter religioso, eclesiástico, cofrade, de la iglesia, de las hermandades y cofradías, de arte sacro, en uso, funcional, devocional, de culto activo, etc.

En la búsqueda de una denominación que englobe a todos los bienes susceptibles de esta singularidad, se observa cómo este patrimonio forma parte de lo cultural, con un carácter social, participativo y dinámico, ya que se visualiza como un repertorio de significados que continuamente son interpretados por una comunidad. Los bienes por tanto no solo son valiosos por sí mismos, sino por pertenecer a un contexto donde se les reconoce valor y significación. Este patrimonio engloba diferentes tipologías de bienes, entre los que se encuentran las imágenes titulares, los ajuares o enseres de diferente naturaleza, con los que se establecen diferentes escalas según su grado de relación con sus devotos, fieles o custodios.

Resulta importante destacar y comprender que esta relación se fundamenta en la devoción, desde la pertenencia, donde entran en juego otras facetas como un culto activo de uso cotidiano, a través de relaciones dinámicas y en constante actualización. Gracias a ellas, estos bienes participan de fiestas, peregrinaciones, procesiones, rituales, etc. y entre todos, las imágenes cumplen los roles y tareas más importantes en su comunidad, al ser portado-

ras del mensaje de fe, que les otorga una identidad espiritual, estableciendo cada fiel una relación particular con ellas.

Se centra la mirada en este patrimonio mueble con unas connotaciones que lo hace más sensible por su vinculación con la sociedad, como portador y mediador para la devoción, entendiendo este término en su significación de veneración y contemplación, estableciendo en determinados bienes un apego, no impuesto, que los convierte en parte de la memoria colectiva de una comunidad. Por tanto se ha optado por otorgar la denominación de "patrimonio devocional en culto activo", más allá de definiciones de otros autores que lo designan como "patrimonio religioso en culto activo" (Seguel Quintana, Benavente Covarrubias y Ossa Izquierdo 2010). El patrimonio devocional aglutina y activa otros valores que transcinden de lo exclusivamente religioso, como son lo artístico, cultural, social, histórico, económico e incluso el de contemporaneidad.

La clave de este patrimonio no es la exclusividad sino la representatividad. Frecuentemente son bienes cuya trascendencia no se visibiliza suficientemente, ya que en la mayoría de los casos se les atribuye valor por ser considerados vehículo de una devoción, adscribiéndolos a una manifestación cultural superior, como puede ser la Semana Santa u otros rituales (peregrinaciones, romerías y procesiones). En definitiva, su importancia reside en lo simbólico frente a lo material, donde la clave de su fundamento es su continuidad a través de las prácticas devocionales, que están en permanente renovación.

Difusión de distintas restauraciones realizadas en el IAPH





Cristo de la Amargura, Jorge Fernández Alemán  
(Carmona) | foto Fondo gráfico IAPH (Eugenio Fernández Ruiz)

Virgen de la Estrella (Sevilla) | foto Fondo gráfico IAPH (Eugenio Fernández Ruiz)

## CONSIDERACIONES EN TORNO AL PATRIMONIO DEVOCIONAL EN CULTO ACTIVO

Una vez identificado el objeto de este estudio, se plantea una serie de cuestiones, conceptuales y metodológicas, en su aplicación a la conservación de este patrimonio, que si bien *a priori* pueden parecer que no supone dudas, la práctica y la experiencia en este campo llevan a identificar otros aspectos que requieren de innovación para tal fin.

Con estas reflexiones, no se pretende llegar a dar respuestas o al menos no respuestas definitivas, pero sí desarrollar estrategias de la gestión patrimonial vinculada a los procesos de conservación-restauración del patrimonio devocional, desde un punto de vista realista y, sobre todo, constructivo.

Tomando como punto de partida las intervenciones basadas en criterios objetivos, pero a su vez generalistas, derivados del cuerpo teórico de textos y documentos, avalados por las legislaciones vigentes, se advierte una inercia en sistematizar las intervenciones de restauración con el objetivo de conservar la materialidad de la obra. Aunque esto es un hecho incuestionable, cabe preguntarse, tal como cita Escudero (2009), “cuántas veces la aplicación de dichos criterios surge a partir de una reflexión pormenorizada de las particularidades de cada pieza y el conocimiento exhaustivo de todos los aspectos vinculados a ella, pues dicho proceso reflexivo es el que garantiza el diseño de soluciones ajustadas a los problemas específicos de cada obra, lo que nos aleja del empleo de recursos generalistas que se han sistematizado en esta disciplina para eludir el compromiso pro-



Bambalinas del palio de la Virgen de la Amargura  
(siglo XX) Huelva | foto Fondo gráfico IAPH  
(Eugenio Fernández Ruiz)

fesional y la crítica general, ajustando los criterios de restauración a modo de chicle que se estira y encoge para adaptarlos de manera oportunista al momento de la intervención”.

A colación nos sirven también las palabras de María Morente: “Configuramos patrimonio entremezclando nuevas creaciones con permanencias; hacemos y rehacemos continuamente objetos, ideas, prácticas y, en esta actividad constante, nos preocupa ante todo el ‘cómo hacer’, sobre todo ahora, en estos tiempos en que la funcionalidad y la utilidad se han erigido como principio de toda práctica” (Morente del Monte 2006).

Esto es muestra de los debates patrimoniales, en los que se integran los bienes devocionales, sobre cómo entender y aplicar la conservación de este patrimonio.

El punto de partida se encuentra en las exigencias y directrices de la normativa vigente así como en el conocimiento crítico, donde los criterios de intervención conforman una guía para su planteamiento. Esta reflexión es fruto de un proceso del que participan numerosos factores, donde es el bien el que demanda en cada caso concreto los criterios de actuación adaptados a sus necesidades, entendiéndose en ellas el estado material, conservativo y su contexto, como envolvente que aglutina todos sus valores.

Coincide también en este aspecto la actual Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se cita textualmente cómo debe ser el contenido mínimo de un proyecto de conservación y se recoge expresamente la valoración cul-

2

Artículo 22.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

3

Como se indica en el Documento de Nara: "dependiendo de la naturaleza del patrimonio y su contexto cultural, los juicios sobre autenticidad deben estar ligados a una variedad de fuentes de información [...]: concepto y forma; materiales y sustancia; uso y función; tradición y técnicas; situación y emplazamiento; espíritu y sentimiento; y otros que pueden ser internos o externos de la obra" (UNESCO, ICOMOS e ICCROM 1994).

tural de los bienes para la elaboración de propuestas de intervención: "Los proyectos de conservación, que responderán a criterios multidisciplinares, se ajustarán al contenido que reglamentariamente se determina, incluyendo, como mínimo, el estudio del bien y sus valores culturales, la diagnosis de su estado, la descripción de la metodología a utilizar, la propuesta de actuación desde el punto de vista teórico, técnico y económico y la incidencia sobre los valores protegidos, así como un programa de mantenimiento"<sup>2</sup>.

Por tanto, es solo desde este prisma donde se podrán establecer las propuestas conservativas en función de las necesidades. Toda aproximación al conocimiento y conservación del patrimonio devocional debe contemplar no solo los aspectos tangibles e intangibles que lo rodean y componen, sino también la historia de su tránsito a través del tiempo. El difícil equilibrio entre lo simbólico y lo material es lo que incide directamente en su conservación.

### Claves para su análisis patrimonial

La salvaguardia y la transmisión del patrimonio devocional reposa esencialmente en la voluntad y en la intervención efectiva de los actores de este patrimonio. Cualquier medida que se aplique debe tener en cuenta el propio uso social continuado y la percepción que los distintos grupos de interés tienen sobre el mismo. Es necesario comprender la naturaleza de estos bienes sin la sujeción impuesta por su interpretación artística y lo meramente material. Es importante la recogida y registro de información relativa a los aspectos inmateriales que los rodean y que, en muchos casos, son esenciales para entender su materialidad. La naturaleza de estos bienes desaconsejan encerrarlos en los límites de una única disciplina; difícilmente se puede apreciar el verdadero impacto que han tenido y tienen sobre individuos y colectivos, quienes son finalmente los que otorgan significados concretos a los mismos, valores que no son únicamente artísticos.

En este sentido, al ser un patrimonio vivo y dinámico, está inserto en procesos históricos concretos y, por tanto, sujeto a evoluciones y modificaciones derivadas de su continua readaptación a los modelos sociales, que repercuten en la materialidad del bien. La historia particular de muchos de ellos, lejos de permanecer inmutable desde sus orígenes, ha ido evolucionando en usos y reacondicionamientos sin quebrar con ello su integridad. Esto es la constatación de que la memoria colectiva es múltiple y se transforma a medida que es actualizada por los grupos que participan en ella.

Por ello vincular la autenticidad<sup>3</sup> a la originalidad, asociada al momento de concepción de la obra, como los únicos parámetros de valor, limitan la visión del bien a una interpretación lineal y no real de lo que es el significado del bien. Lo inalterable o inmutable como una cualidad sublime de la perfección no es una realidad posible. La obra es auténtica no por ser original, sino

porque se ha mantenido a lo largo de su historia con su correspondiente evolución.

Haciendo balance de esta realidad, existen otros condicionantes más concretos y objetivos como son la complejidad tipológica, tecnológica y material de estos bienes, sin olvidar los procesos de alteración que les afectan ante los agentes externos y provocan daños. Solo comprendiendo la relación directa entre todos estos elementos se podrá determinar las acciones que requiere el bien.

A lo largo de este análisis van surgiendo preguntas y respuestas sobre el equilibrio entre la visión Brandiana de la conservación y la mirada del devoto así como las interferencias entre el “valor de culto” y el “valor patrimonial” de los bienes. Los procesos de conservación y restauración no pueden ser solamente procedimientos técnicos, deben necesariamente considerar la relación entre la comunidad y los bienes. La necesidad de una restauración no siempre es percibida de la misma forma por todo el grupo ya que se puede ver como algo innecesario, por el temor o la incertidumbre a que se modifique la apariencia de la obra. Por ello es imprescindible desarrollar previamente una labor de información, no solo de cuál es el método de trabajo que se va a llevar cabo, sino también de la importancia que tiene toda la documentación existente sobre los bienes culturales objeto de estudio.

Sin desestimar la visión experta como única forma de aproximación, se aboga por una diversidad de enfoques interrelacionados, sin que esto pueda llevar a equívocos de una restauración al gusto o a la carta<sup>4</sup>.

Los problemas cambian, los objetivos se modifican y las acciones de conservación se insertan en un todo mayor cuyo centro, además de la pervivencia material de los bienes, es la coherencia y conveniencia, en relación con todos los aspectos con los que se vincula este patrimonio, teniendo en cuenta el respeto y la perdurabilidad de la materia como aglutinante de valores.

La experiencia conduce a ponderar los criterios de conservación-restauración en función de la relación que la comunidad mantiene con estos objetos, como hemos dicho, basada en el fuerte sentido de apropiación que esta tiene con los bienes devocionales, pero siempre bajo las directrices de los fundamentos teóricos y legislativos.

En el IAPH, a lo largo de los años, se ha intervenido en obras que son referentes culturales incuestionables (ya sea por su artisticidad, antigüedad o autoría), pero también en otros bienes que tienen valor aunque no siempre el reconocimiento académico o de la crítica especializada. Las actuales conceptualizaciones de patrimonio cultural llevan a replantear el rol del especialista enfrentado a situaciones donde el objeto a conservar es

#### 4

En este mismo número de revista PH 112, la sección Debate, coordinada por Teresa Vicente Rabanaque, profesora del Dpto. Sociología i Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València, gira en torno a estos aspectos de abordamos en el artículo. Recomendamos su lectura.

un elemento activo e importante en la vida de una o varias comunidades; que trasciende su carácter material y se constituye en un referente para la expresión de valores dinámicos e insertos en un sistema complejo de relaciones. Todo esto induce a pensar sobre quién otorga el valor y por quién es reconocido.

Es evidente que el patrimonio devocional es valorado de modo diverso por muchos agentes. Está particularmente cargado de significados, por lo que es común que las acciones de conservación basadas en la sola intención de preservarlos a veces no sean suficientes.

La oportunidad de una intervención se presenta como una excelente ocasión de conocimiento en diferentes aspectos y, sobre todo, en lo relativo a la materialidad de la obra. El enfrentarse a su conservación supone reflexionar sobre qué conviene preservar, conscientes de que probablemente existen opciones desde diferentes puntos de vista, bien por los propios técnicos, académicos, eclesiásticos, custodios o la propia comunidad donde se reconoce y habita la obra.

##### 5

Estas cuestiones están dentro de los procesos de intervención del patrimonio mueble en el IAPH. Fueron objeto de estudio dentro del Proyecto P18-RT -4334 "LAPat: Laboratorio Abierto del Patrimonio Cultural de Andalucía". CE6 Etnografía de la intervención: metodología participativa relacionada con la conservación restauración. Financiado por la Junta de Andalucía, PAIDI 2018.

La experiencia nos dice que la restauración es siempre un hito en la historia particular de estos bienes y es por ello que en los últimos años se analiza<sup>5</sup> cómo afecta y se perciben dichas actuaciones en relación con la atribución de valores y las implicaciones de la comunidad según las distintas fases de la intervención. El IAPH es consciente del alto valor espiritual para sus devotos, reconociendo el apego y el vínculo que se establece entre ellos; en definitiva, el valor simbólico de este patrimonio, siempre muy presente durante toda la intervención.

En relación con el estudio de bienes del patrimonio devocional se suele encontrar cierta reserva en el acceso a la información, motivada por diversas causas, como la ausencia de un archivo accesible e inventariado, o directamente no conservado por destrucción o por intereses diversos de las propias corporaciones reacias a compartir la información. Muchos de ellos se han custodiado tradicionalmente en domicilios particulares u otras dependencias y hasta hace unos años; a ello se le unía la falta de interés por salvaguardar la documentación histórica, a excepción de los libros de reglas.

En otros casos, esa carencia de información tiene sus bases en considerar que determinadas actuaciones anteriores no corresponden a los criterios de conservación vigentes, o no las valoran relevantes para la obra en la actualidad; por ejemplo, en las imágenes, sustituciones de elementos (como candeleros, articulaciones, postizos, lágrimas, atributos, manos, etc.), transformaciones (de cabello, corona, sudario...) o incorporaciones (tales como vástagos, elementos metálicos y peanas, etc.). En el caso de tejidos, las transformaciones como los pasados a nuevo soporte o enriqueci-

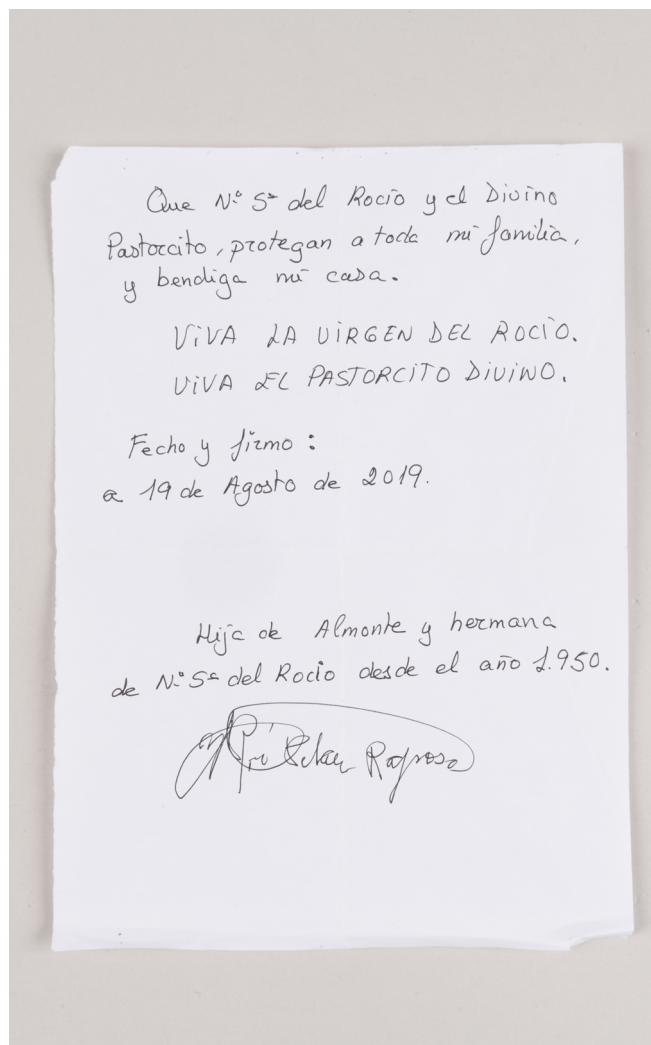
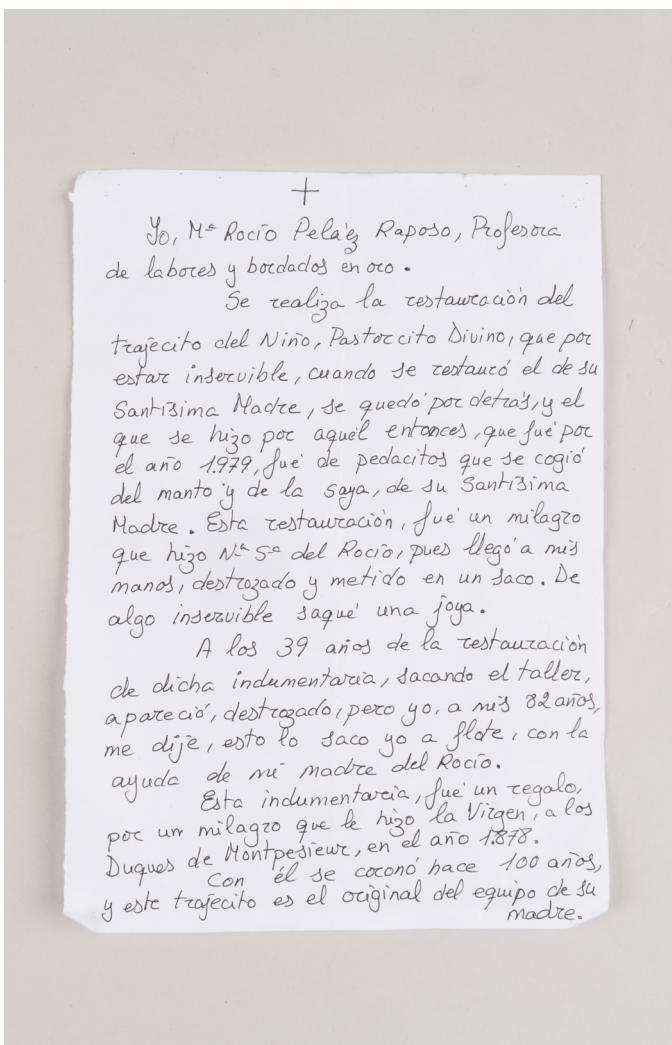


Niño Jesús (1606-1607, Martínez Montañez y Gaspar de Regis), Sevilla | foto Fondo gráfico IAPH (José Manuel Santos Madrid)

mientos ornamentales; y en los documentos, incorporación de anotaciones, añadidos, aprovechamiento de encuadernaciones, sobrescritura en el texto, borrado de imágenes o eliminación de contenidos.

La naturaleza de este patrimonio vivo es susceptible de activarse nuevamente modificando su función exclusivamente sacra o catequética al culto activo, ya sea por destrucción, cambio de propiedad-ubicación o actualización estética. Para la comprensión de estas obras en uso, las transformaciones, intervenciones o modificaciones deben ser un elemento a estudiar puesto que en muchas ocasiones son las que han permitido la pervivencia del bien. De igual manera, el impacto que determinados hechos históricos (leyendas, catástrofes, restauraciones) tienen en la materialidad y su configuración actual, debe ser objeto de estudio.

Además de la investigación documental tradicional, es necesario realizar entrevistas y charlas con aquellas personas que puedan conocer algunos aspectos de la historia del bien por tradición oral.



Testimonios documentales de devotos | fotos Fondo documental del IAPH

Por otro lado, a veces los propietarios consideran que la historia está cerrada si ya existen publicaciones sobre la hermandad, y/o el bien tiene reconocido un autor y una fecha de ejecución, dejando poco margen a una revisión o actualización de esa información. En el otro extremo están los custodios de obras anónimas que necesitan legitimar su valor mediante la adjudicación a una autoría concreta o a una cronología, con la idea de que así se le reconozca como una obra dentro del llamado *discurso patrimonial autorizado* de alta significación cultural (otorga un plus artístico o de antigüedad).

Por todos estos aspectos, en la restauración del patrimonio devocional interesa dar respuestas a las siguientes cuestiones que afectan a la conservación material del bien en su contexto, su significación y a la implicación de los agentes: ¿Qué agentes participan en los procesos de intervención? ¿A



Virgen de Gracia (Anónimo siglo XVI) con intervenciones posteriores (El Ronquillo, Sevilla) | foto Fondo gráfico IAPH (Eugenio Fernández Ruiz)

Divino Pastorcito (1960, Taller orfebrería Jiménez) de Gines (Sevilla) | foto Fondo gráfico IAPH (Eugenio Fernández Ruiz)

qué otros agentes pueden afectar? (mecenas, junta de gobierno, vestidores, camareras, archiveros, artesanos, cronistas, devotos, etc.) ¿Qué conflictos se pueden generar? ¿Qué información interesa obtener? (sus expectativas, atribución de valores diversos, etc.) ¿Cómo se gestiona la restauración con la comunidad? ¿Cómo se puede recabar esta información y documentarla? ¿Debe constar esta información en la documentación generada? (informe técnico, proyecto, memoria de la intervención, etc.).

#### LA POSICIÓN DEL IAPH ANTE LAS CUESTIONES PLANTEADAS

En el IAPH, la actuación con los agentes externos se desarrolla de manera planificada y sistematizada en el Proceso de Gestión de las relaciones con

La participación de los agentes externos al IAPH en el servicio de intervención ha sido siempre una práctica habitual en el Centro de Intervención que se ha ido modificando según la naturaleza de nuestra institución. Actualmente: instituto de investigación/agencia pública empresarial/entidad de titularidad pública/Consejería de Cultura. En el caso que estudiamos, se enmarca en la Gestión por Procesos que tiene implantada el IAPH. En concreto, en el subprocesso: Gestión de las relaciones con los usuarios de servicios especializados de intervención.

los grupos de interés<sup>6</sup>. En este sentido, al inicio de las actuaciones, se establece un diálogo entre los técnicos y los propietarios para involucrarlos en el seguimiento y desarrollo del proyecto. Estas reuniones, llamadas comisiones mixtas, se rigen por el Régimen de funcionamiento establecido para órganos colegiados en la ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A partir del año 2019 se sistematizan y normalizan los procesos de relación con los usuarios de los servicios de intervención. Ahora se está avanzando en implementar la relación y participación con los usuarios, siempre dentro de la normativa vigente que se aplica a la conservación de los bienes muebles. Además, se trabaja en colaboración con otros profesionales, instituciones y/o artesanos (orfebres, plateros, carpinteros, encuadernadores, curtidores, etc.) cada uno en el ámbito de sus disciplinas.

Estos procedimientos permiten el acompañamiento con los custodios desde el inicio hasta el final, registrando requerimientos y necesidades, en relación con la planificación y coordinación del trabajo de restauración, desde donde se definen las estrategias conservativas. Durante este periodo también se aporta información sobre el contexto sociocultural de la obra a medida que se producen avances en el conocimiento de la misma, especialmente necesarios para la identificación de los valores culturales atribuidos. Es un hecho clave que la restauración supone un hito en la historia material del bien con implicaciones de la propia comunidad, tal como se abordará en apartados posteriores.

### **Estrategias conservativas: una responsabilidad compartida**

En este marco y desde esta perspectiva se abordan las acciones directas, siempre desde la base de los principios básicos y fundamentales de la conservación del patrimonio cultural desde un punto sostenible: el respeto a su integridad material y la pervivencia de todos sus valores culturales, siguiendo las pautas y criterios de los documentos y textos internacionales de referencia en el campo de la conservación.

Se determinan tres acciones que fomentan la conservación: estrategias conservativas, medidas preventivas y de mantenimiento y conjunto de asesorías técnicas.

#### **Estrategias conservativas**

Estas estrategias se enmarcan dentro de los cánones de la corriente crítica de la restauración, donde cada actuación es consecuencia de una valoración individualizada. El conocimiento generado y compartido logra el entendimiento, proporcionando e intercambiando información con los grupos de

interés, antes, durante y tras la intervención, haciéndoles partícipes en todo momento de la misma, de acuerdo a la transparencia de todos los procesos y sus resultados, teniendo en cuenta que estas obras son objeto de confluencia social que tienen que permitir futuros diálogos en torno a ellas. Las acciones finales son fruto de las decisiones avaladas y refrendadas por los profesionales competentes en la materia, de forma consecuente con las exigencias de su disciplina y con las competencias adscritas que le otorga la acción directa sobre los bienes.

En la actualidad, las estrategias conservativas enfocadas a este singular patrimonio se articulan en torno a tratamientos innovadores que se argumentan mediante investigaciones y ensayos de materiales, que den respuesta al cumplimiento de la funcionalidad pero sin atentar la conservación y salvaguarda de estos bienes.

La intervención desarrollada por el IAPH en bienes devocionales en culto activo se dirige a mantener la materia con acciones de conservación, como sustento de los valores del bien entre los que la estética ocupa un lugar relevante, sustento de otros factores relacionados con la simbología y los sentimientos que provoca en el espectador. Las investigaciones se encauzan fundamentalmente en estas dos direcciones:

> Conservación de la estructura material de los bienes adecuando sus necesidades a las acciones derivadas de los actos procesionales y cultuales. Las intervenciones están marcadas por potenciar la estabilidad estructural de los soportes en uso con las tensiones y tracciones derivadas de su funcionalidad. El IAPH investiga soluciones que mejoren los materiales tradicionales de refuerzo, siempre que estén testados, recurriendo para ello a la constante evolución de la ciencia en la aportación de nuevos materiales y su adaptación al campo de la conservación.

> Recuperación de la percepción de los bienes en su contexto. En este sentido se investiga las soluciones formales de la obra en su conjunto, a veces eliminando adiciones y otras recuperando elementos ocultos que permitan su mejor apreciación en el contexto actual del bien.

Se trata de acotar todo aquello que interfiera en el entendimiento de la obra y que afecta a lo que cada uno le produzca su contemplación o lo que les evoca a la mayoría. Por tanto debemos tener en cuenta el porcentaje de personas a las que va dirigido el bien y que lo asumen como propio.

En este campo de estudio se proyecta la investigación que sirve de ayuda a la toma de decisiones colegiadas que afectan a la percepción de los bienes, especialmente aquellos que soportan una mayor carga devocional como son las imágenes titulares. Es para ello determinante el cono-

cimiento de los distintos estratos de policromía u otros materiales que se puede detectar en los bienes, dependiendo de su naturaleza, para emitir propuestas de intervención que no interfieran con el carácter devocional. Por ejemplo, la eliminación de barnices que no supongan problemas conservativos pero que sin embargo alteren la percepción de una imagen sagrada, que impida apreciarla como perceptivamente se debería observar en su origen de creación. Un Cristo muerto sin los estigmas o las secuelas del martirio, el color verdoso, los relieves del cuerpo camuflados por capas de barniz que desvirtúa la contemplación de su verdadera significación. En estos casos es fundamental el conocimiento del valor simbólico para la comprensión actual de la obra de un determinado grupo antes de emitir una propuesta.

#### **Medidas preventivas y de mantenimiento**

Además de las medidas conservativas, el IAPH ha desarrollado iniciativas preventivas que, sin limitar su uso, palíen posibles afecciones sistemáticas, como son las medidas de conservación preventiva y los programas de mantenimiento. En este sentido se encuentran los controles de temperatura y humedad, recomendaciones de manipulación o de anclaje de la ornamentación no artística de la obra en su uso procesional.

El IAPH también vela por la conservación del patrimonio mediante tareas de mantenimiento y prevención, tanto de bienes del patrimonio procesional que se han restaurado en el IAPH en las décadas pasadas, como de otros cuyos tratamientos no son curativos, sino sencillamente preventivos.

Gracias a la evolución de los criterios y principios de la restauración científica, promulgados desde el IAPH y hoy aceptados por la sociedad tras décadas de concienciación, muchas hermandades y cofradías acometen estas labores preventivas y no curativas cada vez con más frecuencia. Estas acciones muestran una madurez y responsabilidad compartida en beneficio de la conservación de los valores culturales y sociales de sus bienes.

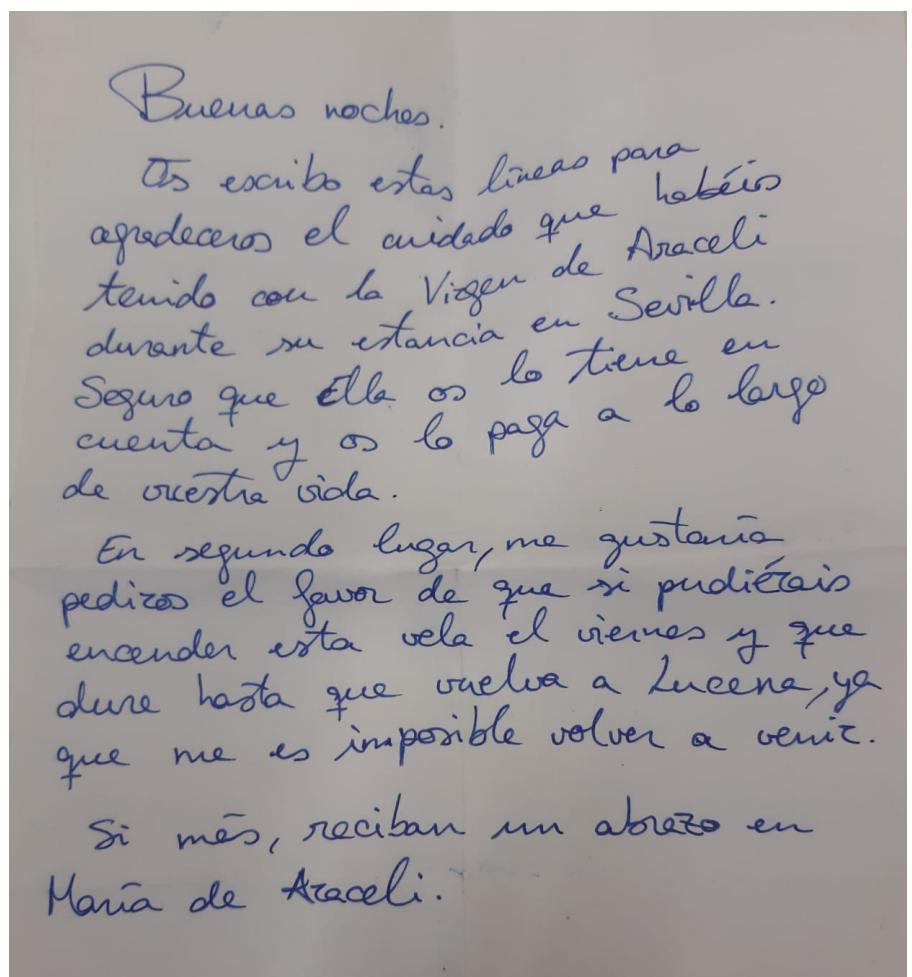
#### **Asesorías técnicas**

Otra de las funciones del IAPH es orientar y acompañar con soluciones técnicas relacionadas con la conservación y el valor patrimonial de los bienes de las hermandades y cofradías andaluzas. Ante debates sobre la conservación o restauración, recuperación de diseños originales, desrestauraciones y otras casuísticas muy concretas, el IAPH ofrece su asesoría a estos proyectos.

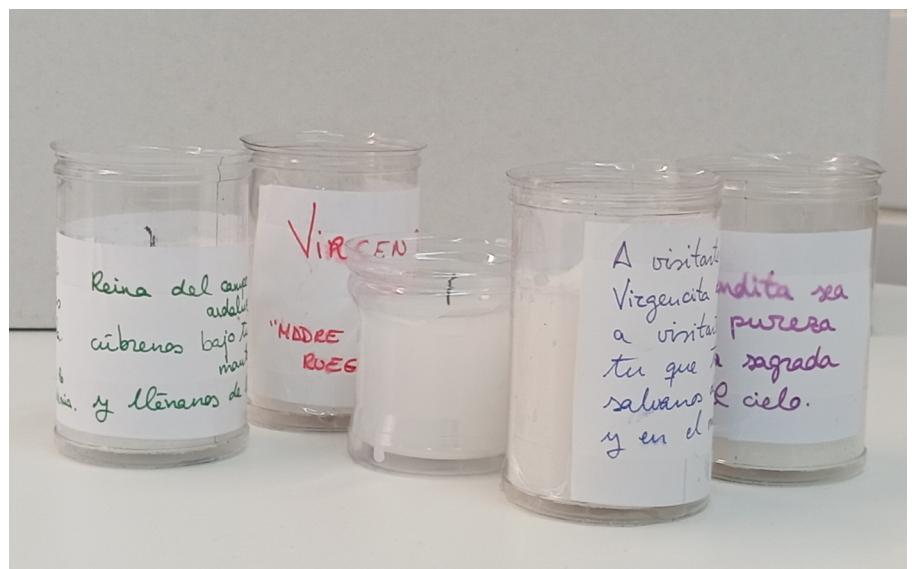
Las asesorías técnicas orientan sobre la definición de los valores culturales y la viabilidad de la puesta en valor y acciones directas sobre los bienes, las técnicas y procedimientos que mejor garantía ofrezcan para la conservación y, por tanto, en su repercusión en la sociedad.



Medios físicos de examen (radiografía) del Ángel pasionario (Sevilla) | foto Fondo gráfico IAPH (Eugenio Fernández Ruiz)



Testimonio documental de agradecimiento por la restauración de una imagen devocional en el IAPH | foto Fondo documental del IAPH



Muestras de veneración durante la intervención de una imagen devocional en el IAPH | foto Araceli Montero Moreno

## **Implicaciones de la comunidad y cómo afecta**

Las cofradías son un ejemplo de participación laica y de manifestación pública del sentimiento religioso, en las que la imagen cobra una importancia clave (Arias Martínez 2017). Durante el tiempo que dura una restauración se altera la vida cotidiana y la función que cumple dentro de la comunidad (cultos, celebraciones, salidas procesionales, etc.). El IAPH no es ajeno a esta realidad.

Otras incidencias son las implicaciones económicas para sufragar la restauración; para ello, se moviliza una gran parte de la población con diferentes actos (tómbolas, desfiles, donaciones, etc.), evidenciando los lazos existentes entre la obra y su comunidad.

Mientras dura la intervención (o en el diagnóstico) pueden existir muestras de devoción físicas o espirituales que ponen de manifiesto la vigencia como imagen sagrada, aunque esté en un taller de conservación: plegarias, peticiones, testimonios documentales hechos ex profeso, incluso elaboración de reliquias (restos de la imagen o en contacto con ellas).

La presentación de la restauración y reposición al culto es sin duda uno de los momentos claves del proceso, por la repercusión que tiene la reaparición de la obra dentro de su comunidad y en los medios de comunicación. Incluso se generan en algunos casos nuevas estéticas con indumentarias ajenas a las habituales de la liturgia para presentar la restauración de imágenes de vestir. La obra restaurada implica una actualización del *merchandasing* (estampas devocionales, recordatorios, cartelería, etc.). Desde el punto de vista de la presentación de los resultados técnicos, también se adapta a la cartelería cofrade para la difusión del proyecto.

Como se pone de manifiesto, cada persona se relaciona de un modo distinto con su patrimonio. Esto se traduce en que un mismo objeto adquiere, en diferentes contextos, connotaciones distintas, asociadas a sus características, significados y usos.

Molinari (2001) distingue entre poseer y participar el patrimonio. En el primer caso los recursos culturales son objetos estáticos y fosilizados, y escindidos de su contexto sociocultural. La participación en el patrimonio, por el contrario, implica la contextualización y la interrelación de y con las manifestaciones culturales.

## **REFLEXIONES FINALES**

La trayectoria profesional del IAPH destaca por la consolidación de una metodología de trabajo en las intervenciones de los bienes culturales de

diversas tipologías. Partiendo de los principios claves de esta forma de trabajar, donde el conocimiento es la base de las acciones directas, la institución ha ido innovando en metodologías que dan respuestas a determinadas demandas de la ciudadanía. Estas respuestas son fruto de la experiencia y evolución de sus procedimientos en su continua adaptación a modelos de intervención más sociales y sostenibles.

En este sentido, esta forma de trabajar ha permitido identificar una tipología de bienes que, por su singularidad, especificidad y arraigo en el patrimonio cultural andaluz, se ha considerado destacar con la denominación de patrimonio devocional en culto activo. Dentro de la historia material de estos bienes, la restauración supone un hito indiscutible que afecta a la dinámica de su función y es ajena a su naturaleza.

Esta realidad constatada ha impulsado la transparencia de los procesos consolidando la participación social como uno de los principales aspectos innovadores dentro de la metodología ya establecida. Como resultado, la institución se ha ido posicionando como mediadora entre los incuestionables principios rectores de la conservación y su adecuación a las especificidades del patrimonio devocional de culto activo. Desde el IAPH se tienden puentes al diálogo e intercambio de información donde se incorporan los custodios de este patrimonio junto a los especialistas técnicos encargados de las actuaciones directas sobre los bienes.

Como fruto del estudio y corriente crítica de la conservación y restauración vigente, surgen reflexiones en torno a las directrices que rigen las intervenciones. Las necesidades de las obras son las que demandan los criterios de actuación, desde la perspectiva amplia e integradora del conjunto de los bienes culturales y en concreto el patrimonio devocional en culto activo.

Toda conservación y acción directa sobre los bienes supone un proceso intelectual complejo que debe atender a su conservación material, recuperación y presentación de sus valores intrínsecos o adquiridos, teniendo en cuenta la incidencia sobre los valores culturales identificados e incluso en algunos casos protegidos.

La justificación a ultranza por el respeto al original, entendido como una recuperación del momento de creación de la obra en todos sus aspectos, es un anhelo al que se aspira, que no deja de ser una utopía.

Al abordar el tratamiento sobre los bienes no es posible rescatar la idea sublimada de la recuperación de un tiempo material o un contexto social que a lo largo del tiempo ha sido cambiante tanto en la percepción como en las maneras de actuación. Sin embargo, el respeto por la originalidad no deja de ser un aspecto relevante para abordar la conservación.

En el caso de imágenes de culto, la conservación requiere conocer y definir qué elementos y aspectos son auténticos para la comunidad en el presente. Frente a la mínima intervención y la reversibilidad, vale destacar el juicio valorativo de los sujetos frente a los deterioros o alteraciones. Tal como ya se ha expuesto, una de las mayores complejidades de la intervención de obras en culto activo es la percepción que tienen las personas involucradas. Esta situación hace imprescindible el trabajo con los usuarios para conocer sus particularidades y así poder tomar las decisiones correctas en los tratamientos, sin alterar su función ni la visión que la comunidad tienen de ellas, reconociendo que su significado es flexible y está en permanente negociación.

En síntesis, se trata de asegurar la participación de todos los implicados, no solo durante la fase de conocimiento, sino, a partir de este, en los procesos de toma de decisiones asociados a la preservación de los valores patrimoniales, facilitando la colaboración de otras voces que normalmente, y dada la importancia otorgada a las visiones oficiales, no son tomadas en cuenta.

Estas reflexiones son la base para las buenas prácticas de la salvaguarda del patrimonio devocional en culto activo sobre las que se asentarán futuros debates, sin duda enriquecedores y productivos en torno a esta realidad patrimonial.

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
1994-1995	Hdad. de la Vera Cruz	Gerena	Escultura	Virgen de la Sangre
1995	Hdad. De la Amargura	Sevilla	Escultura	Jesús en el Desprecio de Herodes
1996	Hdad. de la Amargura	Sevilla	Escultura	San Juan Evangelista
1995	Hdad. de Montesión	Sevilla	Escultura	Jesús de la Oración en el Huerto
1996	Hdad. de Montesión	Sevilla	Escultura	Virgen del Rosario
1996	Hdad. de Montesión	Sevilla	Escultura	Ángel Confortador
1996	Hdad. de Jesús de la Pasión	Sevilla	Escultura	Jesús de Pasión
1996	Hdad. de la Estrella	Sevilla	Escultura	Jesús de las Penas
1996	Hdad. de la Candelaria	Sevilla	Escultura	Jesús de la Salud
1996	Hdad. de las Siete Palabras	Sevilla	Escultura	Virgen de la Rosa
1996	Hdad. de las Siete Palabras	Sevilla	Escultura	Jesús de la Misericordia
1997	Hdad. de las Siete Palabras- Exposición Velázquez y Sevilla	Sevilla	Pintura sobre tabla	Tríptico Caballeros de Alfaro
1997	Hdad. de la Estrella	Sevilla	Textil	Palio de la Virgen de la Estrella (Rodríguez Ojeda)
1996	Hdad. de la Soledad	Gerena	Escultura	Cristo Yacente
1997	Hdad. del Rocío de Triana	Sevilla	Textil	Simpecado Nuevo
1997	Hdad. del Cristo de Burgos	Sevilla	Escultura	Cristo de Burgos
1997	Hdad. del Calvario	Sevilla	Escultura	San Juan Evangelista
1997	Hdad. del Calvario	Sevilla	Textil	Manto procesional de la Virgen de la Presentación
1997	Hdad. V. de la Asunción	Cantillana	Escultura	V. de la Asunción
1997	Hdad. de la Quinta Angustia	Sevilla	Escultura	Ángeles antiguo paso alegórico
1997-8	Hdad. Candelaria	Sevilla	Escultura	Virgen del Subterráneo de Gloria
1998	Hdad. Virgen de Escardiel	Castilblanco de los Arroyos	Escultura	Cristo de los Vaqueros
1998	Hdad. de los Servitas	Sevilla	Escultura	Grupo escultórico fundacional
1998	Hdad. Jesús despojado	Sevilla	Textil	Techo de palio Virgen Dolores y Misericordia

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
1998	Hdad. del Valle	Sevilla	Textil	Techo de palio y bambalinas
1999-2000	Hdad. San Bernardo	Sevilla	Escultura	Cristo de la Salud
2000	Hdad. del Cristo de Burgos	Sevilla	Textil	Palio de la Hermandad de la Virgen Madre de Dios de la Palma
2000	Hdad. del Perdón	La Puebla del Río	Escultura	Cristo del Perdón
2000	Hdad. del Nazareno	Marchena	Textil	Túnica del Cristo
2000	Hdad. del Cristo de San Pedro	Marchena	Escultura	Cristo de San Pedro
2000	Hdad. del Cristo de San Pedro	Marchena	Escultura	Dosel procesional del Cristo
2000	Hdad. de la Salud	Sevilla	Escultura	Virgen de la Salud
2000	Hdad. del Cristo de la Amargura	Carmona	Escultura	Cristo de la Amargura
2000	Hdad. del Prendimiento	Sevilla	Escultura	Virgen de Regla
2000	Hdad. de la Exaltación	Sevilla	Textil	Manto procesional de la Virgen de las Lágrimas
2000	Hdad. de la Exaltación	Sevilla	Escultura	Virgen de las Lágrimas
2000	Hdad. de la Virgen de la Granada	Guillena	Escultura	Virgen de la Granada
2000	Hdad. de la Cena	Sevilla	Escultura	Virgen del Subterráneo
2000	Hdad. del Sagrario de la Catedral	Sevilla	Textil	Guión sacramental
2001	Hdad. de la Amargura	Sevilla	Textil	Manto Procesional
2001	Hdad. Virgen del Castillo	Lebrija	Pintura mural	Pintura de la Ermita
2001	Hdad. del Gran Poder	Sevilla	Escultura	Virgen del Mayor Dolor y Traspaso
2001	Aso. Virgen de los Reyes	Sevilla	Textil	Manto procesional celeste
2002	Hdad. Santo Entierro	Cantillana	Textil	Manto procesional de la Virgen de la Soledad
2002	Hdad. de la Corona (Sagrario)	Sevilla	Escultura	Virgen del Rosario
2002	Hdad. de San Gonzalo	Sevilla	Escultura	Señor del Soberano Poder ante Caifás

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
2002	Hdad. de la Macarena	Sevilla	Textil	Simpecado de la Virgen del Rosario
2002	Hdad. Virgen de la Salud (l. San Isidoro)	Sevilla	Textil	Simpecado de la Virgen de la Salud
2002	Hdad. de Montserrat	Sevilla	Patrimonio documental y bibliográfico	Libro de Reglas
2002	Hdad. Virgen del Valme	Dos Hermanas	Escultura	Virgen de Valme
2002	Hdad. de la Esperanza	Arahal	Escultura	Cristo de la Esperanza
2002	Hdad. de la Vera Cruz	Villamanrique	Escultura	Cristo de la Vera Cruz
2002	Hdad. de la Vera Cruz	Villamanrique	Escultura	Virgen del Mayor Dolor
2002	Hdad. de la Vera Cruz	Villamanrique	Escultura	San Juan Evangelista
2002	Hdad. de la Paz	Sevilla	Escultura	Señor de la Victoria
2002	Hdad. de la Paz	Sevilla	Escultura	Virgen de la Paz
2002	Hdad. de la Paz	Sevilla	Escultura	San Juan Evangelista
2003	Hdad. de Montserrat	Sevilla	Textil	Bambalinas del paso de la Virgen de Montserrat
2012	Hdad. de Montesión	Sevilla	Escultura	Virgen del Rosario
2012	Hdad. de las Cinco Llagas	Sevilla	Escultura	Virgen de la Concepción
2012	Hdad. del Museo	Sevilla	Escultura	Cristo de la Expiración
2012	Hdad. de la Santa Caridad	Marchena	Patrimonio documental y bibliográfico	Libro de Reglas
2012	Hdad. de la Asunción	Estepa	Patrimonio mueble. Arquitectura lignaria procesional	Andas procesionales de la Virgen del Rosario
2012	Hdad. de la Exaltación	Écija	Patrimonio Mueble. Escultura	Cristo de la Exaltación en la Cruz
2012	Hdad. del Amor	Sevilla	Patrimonio Mueble. Escultura	Cartelas del paso procesional del Cristo del Amor
2013	Hdad. del Santo Entierro	Écija	Patrimonio Mueble. Escultura.	Virgen de la Soledad
2013	Hdad. de la Virgen de Valme	Dos Hermanas	Patrimonio Mueble. Escultura.	Virgen de Valme
2013	Hdad. de la Presentación al Pueblo	Sevilla	Patrimonio Mueble. Escultura.	Virgen de la Encarnación

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
2013	Hdad. del Valle	Sevilla	Patrimonio Mueble. Escultura.	Jesús con la Cruz a Cuestas
2013	Hdad. de los Dolores	Arahal	Patrimonio Mueble. Escultura.	Virgen de los Dolores
2013	Hdad. de la Vera-Cruz	Gelves	Patrimonio Mueble. Escultura.	Cristo de la Vera Cruz
2013	Hdad. del Rocío	Espartinas	Patrimonio Mueble. Textil	Simpecado
2013	Hdad. del Gran Poder	Sevilla	Patrimonio mueble. Arquitectura lignaria procesional	Paso procesional de Jesús del Gran Poder
2013	Hdad. de san Hermenegildo	Sevilla	Patrimonio Inmueble.	Retablo Mayor de la iglesia de san Hermenegildo
2013	Hdad. de las Áimas	Peñaflor	Patrimonio documental y bibliográfico	Libro de actas y cuentas
2013	Hdad. de san Bernardo	Sevilla	Patrimonio Mueble. Pintura.	Jesús Nazareno
2013	Hdad. del Museo	Sevilla		Conservación preventiva colecciones
2013	Hdad. del Castillo	Lebrija	Patrimonio Mueble. Escultura	Cristo de la Columna
2013	Hdad. de las Penas	Almensilla	Patrimonio Mueble. Escultura	Cristo de las Penas
2013	Hdad. del Mayor Dolor	illamanrique de la Condesa	Patrimonio Mueble. Escultura	Virgen del Mayor Dolor
2013	Hdad. de las Nieves	La Rinconada	Patrimonio mueble. Escultura.	Jesús Nazareno
2013	Hdad. de la Trinidad	Sevilla	Patrimonio mueble. Escultura	Virgen de la Esperanza
2013	Hdad. del Museo	Sevilla	Escultura	Cristo de la Expiración
2013	Hdad. Sacramental del Sagrario	Sevilla	Patrimonio mueble. Escultura.	Niño Jesús
2013-2014	Hdad. del Gran Poder	Sevilla	Patrimonio mueble. Arquitectura lignaria procesional.	Paso procesional de Jesús del Gran Poder
2013	Hdad. de la Soledad	Écija	Patrimonio mueble. Escultura.	Virgen de la Soledad

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
2013	Hdad. de las Ánimas	Peñaflor	Patrimonio mueble. Escultura.	Cristo de las Ánimas
2013	Hdad. de las Cinco Llagas	Sevilla	Patrimonio mueble. Escultura	Virgen de la Concepción
2013-2014	Hdad. del Rocío	Espartinas	Patrimonio mueble. Textil	Simpecado
2013-2014	Hdad. del Valle	Sevilla	Patrimonio mueble. Escultura	Jesús con la Cruz a Cuestas
2014	Hdad. de la Vera-Cruz	Lebrija	Patrimonio mueble. Escultura	Cristo de la Vera-Cruz
2014	Hdad. de Valme	Dos Hermanas	Patrimonio mueble. Escultura	Virgen de Valme
2013-2014	Hdad. de los Vaqueros	Castiblanco de los Arroyos		Conservación Preventiva
2013-2014	Hdad. de las Cinco Llagas	Sevilla		Conservación Preventiva
2013-2014	Hdad. del Museo	Sevilla		Conservación Preventiva
2013-2014	Hdad. de Servitas	Sevilla		Conservación Preventiva
2014	Hdad. de la Estrella	Sevilla		Conservación Preventiva
2013-2020	Hdad. de san Bernardo	Sevilla		Conservación Preventiva
2015-2019	Hdad. de los negritos	Sevilla	Patrimonio mueble. Tejido	Textiles del paso de palio de la Virgen de los Angeles.
2016-2017	Hdad. de Jesús Nazareno	Peñaflor	Patrimonio mueble. Escultura	Jesús Nazareno
2015-2016	Hdad. de la Vera-Cruz	Lebrija	Patrimonio mueble. Escultura	Virgen de Consolación
2015-2016	Hdad. de san Bernardo	Sevilla	Patrimonio mueble. Pintura	Jesús Nazareno
2015-2016	Hdad. del Castillo	Lebrija	Patrimonio mueble. Escultura.	Virgen del Castillo Coronada
2016-2017	Hdad. de la Esperanza Macarena	Sevilla	Patrimonio documental y bibliográfico	Libro de reglas de 1595 y libro de reglas de 1720
2017-2020	Hdad. de la Asunción	Estepa	Patrimonio mueble. Tejido	Manto procesional de la Virgen de la Asunción
2016	Hdad. de Aguas Santas	Villaverde del Río	Patrimonio mueble. Tejido	Primitivo simpecado.

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
2016	Hdad. de la Buena Muerte	Lebrija	Patrimonio mueble. Es-cultura	Cristo de la Buena Muerte
2016	Hdad. del santo Entierro	Écija.	Patrimonio mueble. Varios	Colección
2019	Hdad. del Amor	Sevilla	Patrimonio mueble. Es-cultura	Cristo del Amor
2019	Hdad. de la Esperanza Macarena	Sevilla	Patrimonio mueble. Es-cultura	Manto procesional de la Virgen de la Esperanza
2019	Hdad. del Cerro del Águila	Sevilla	Patrimonio mueble. Es-cultura	Manto procesional de la Virgen de los Dolores
2019	Hdad. de la Trinidad	Sevilla	Escultura	Virgen de la Esperanza
2019-2023	Hdad. Virgen de las Angustias	Vera		Manto, pecherín y mangas del ajuar de la Virgen de las Angustias
2019-2023	Fundación Hermandad de la Santa Caridad	Sanlúcar de Barrameda		Pintura sobre cobre las siete obras de misericordia corporales
2019-2023	Hdad. de la Coronación de Espinas	Cádiz		Saya de la Virgen de la Paz (Pedro de Lima, 1762)
2019-2023	Iglesia de Santo Domingo	Sanlúcar de Barrameda		Libro de Regla
2019-2023		Puente Genil		Jesús Nazareno
2019-2023		Puente Genil		San Cristóbal
2019-2023	Hdad. del Rocío	Huelva		Simpecado
2019-2023	Hdad. de Jesús Nazareno	Huelva		Bandalinas del paso de palio de María Santísima de la Amargura
2019-2023	Hdad. del Rocío	Huelva		Carroza portadora del Simpecado
2019-2023	Hdad Matriz de Nuestra Señora del Rocío	Almonte		Conjunto Textil de los Montpensier o de la Coronación
2019-2023	Hdad Matriz de Nuestra Señora del Rocío	Almonte		Conjunto Textil (terno) denominado de los Apóstoles de la Virgen del Rocío
2019-2023	Hdad. de los Remedios	Villarrasa		Virgen de los Remedios
2019-2023	Cofradía de Nuestro Padre Jesús el Rico	Málaga		Libro de Actas. 1789-1845
2019-2023	Hermandad de Zamarrilla	Málaga		Virgen de la Amargura Coronada

**TABLA REPRESENTATIVA DE ACTUACIONES RELEVANTES**

Año	Corporación	Municipio	Tipología	Denominación del bien
2019-2023	Hdad. de Nuestro Padre Jesús Nazareno	Benalmádena		Jesús Nazareno
2019-2023	Parroquia de San Pedro. Diócesis de Málaga	Cártama		Virgen de los Remedios
2019-2023	Hdad. del Stmo. Cristo de la Expiración y María Stma. de los Dolores Coronada	Málaga		Cristo de la Expiración y María Stma. de los Dolores Coronada
2019-2023	Hdad. Sacramental de la Sagrada Cena	Sevilla		Virgen del Subterráneo
2019-2023	Convento de Santa María de Jesús (Clarisas)	Sevilla		Jesús del Perdón
2019-2023	Hdad. de la Macarena	Sevilla		Manto procesional de la Coronación
2019-2023	Hdad. de la O	Sevilla		Cruz procesional de Jesús Nazareno
2019-2023	Hdad. de Nuestro Padre Jesús Nazareno.	Utrera		Cruz procesional de Jesús Nazareno
2019-2023	Hdad de Nuestra Señora de los Dolores	Sevilla		Manto procesional de la Virgen de los Dolores
2019-2023	Parroquia del Divino Salvador	El Ronquillo		Virgen de Gracia
2019-2023		Castilblanco de los Arroyos		Jesús Nazareno
2019-2023	Archicofradía Virgen del Valle	Sevilla		Techo y bambalinas del paso procesional de la Virgen del Valle
2019-2023	Archicofradía del Amor	Sevilla		Toca de sobremanto de Nuestra Señora del Socorro
2019-2023 Actuaciones en patrimonio devocional en culto activo 1994-2023	Archicofradía del Amor	Sevilla		Saya de Nuestra Señora del Socorro
2019-2023	Hdad. de la Virgen de las Huertas	La Puebla de los Infantes		Virgen de las Huertas
2019-2023	Hdad. de la Candelaria	Sevilla		Cristo de la Sangre (Subterráneo)
2019-2023		Gines		Pastorcito
2019-2023		La Puebla de Cazalla		Virgen de los Dolores
	Hdad. del Humilladero	Cáceres		Cristo del Humilladero

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Jiménez, J.A. (2011) Imágenes de culto y factores de alteración en las Hermandades y Cofradías sevillanas. *Ge-conservación*, vol. 2, n.º 2, pp. 147-162. Disponible en: <https://doi.org/10.37558/gec.v2i2.47> [Consulta: 16/04/2024]
- Aldanondo Salaverría, I. (2023) Régimen Jurídico del patrimonio cultural inmaterial religioso. *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, vol. XXXIX. pp. 527-562
- Alonso Herranz, Y. (2022) Dimensión jurídica del patrimonio histórico y cultural de la Iglesia católica. En: Ribón Seisdedos, E. y Alonso Herranz, Y. (coord.) *Anuario Jurídico Secciones del ICAM*. Madrid: Sepin, pp.73-86
- Arias Martínez, M. (2017) Vestidas y de pasta: testimonios documentales sobre escultura procesional para la Cofradía de la Soledad de Madrid en el siglo XVI. En: *Jornadas Internacionales de Escultura Ligera*. Valencia: Ajuntament de València, Regidoria de Patrimoni Cultural i Recursos Culturals, Servici de Recursos Culturals, pp. 119-133
- Castellano Bravo, B. y García de Casasola Gómez, M. (2020) La conservación de la arquitectura del Movimiento Moderno. Metodologías para conocer, metodologías para actuar. En: Gómez Villa, J.L., García de Casasola Gómez, M. y Espino Hidalgo, B. (del) (ed.) *re-Habitar El Carmen. Un proyecto sobre patrimonio contemporáneo*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 76-98. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/330631> [Consulta: 19/06/2024]
- Consejo de Europa (2005) *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*. Serie de Tratados del Consejo de Europa, n.º 199. Faro, 27 de octubre. Disponible en: <https://rm.coe.int/16806a18d3> [Consulta: 16/04/2024]
- Escudero, C. (2009) La Virgen del Oratorio (terracota), restauración y sistema de presentación de la información: articulación de los sedimentos antrópicos de carácter histórico que concurren en la obra. IV congreso del GEIIC, Cáceres, 25, 26 y 27 de noviembre de 2009
- Gómez Villa J.L. y Montero Moreno, A (coord.) (2023) *Guía metodológica para la redacción de proyectos de conservación de bienes muebles*. Sevilla: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (ph cuadernos, 36)
- González López, M.J. (2015) Análisis de los criterios de intervención en bienes eclesiásticos. *GE-conservación*, vol. 7, n.º 7. Disponible en: <https://doi.org/10.37558/gec.v7i0.243> [Consulta: 16/04/2024]
- IAPH. 1990-2020. 30 años al servicio del Patrimonio Cultural de Andalucía (2020). *revista PH*, n.º 100 (separata especial 30 años del IAPH). Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/116> [Consulta: 05/04/2024]
- Molinari, R. ¿Posesión o participación?: El caso del Rewe de la comunidad mapuche del Norquincó (Parque Nacional Lanín, Provincia de Neuquén, Argentina). 2.º Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Disponible en: [https://naya.com.ar/congreso2000/ponencias/Roberto\\_Molinari.htm](https://naya.com.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari.htm) [Consulta: 16/04/2024]
- Montero Moreno, A. (2021) *Análisis de la intervención en el patrimonio textil: una propuesta metodológica de criterios y estudio para su conocimiento, actuación y mantenimiento*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla
- Morente del Monte, M. (2006) El concepto actual de patrimonio cultural. *revista PH*, n.º 58, pp. 40-43. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2173> [Consulta: 05/04/2024]
- Mosquera Adell, E. (2018) Evolución de la gestión tutelar del patrimonio cultural: un hilo de 25 años trazado desde la revista PH. *revista PH*, n.º 95 especial 25 años, pp. 8-29. Disponible en: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4262> [Consulta: 05/04/2024]
- Muñoz Viñas, S. (2003) *Teoría contemporánea de la restauración*. Madrid: Síntesis
- ICOMOS [Consejo Internacional de Monumentos y Sitios] (1964) *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964)*. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Venecia. Disponible en: [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf) [Consulta: 16/04/2024]
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, n.º 248, de 19 de diciembre de 2007. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/248/d1.pdf> [Consulta: 05/04/2024]
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 155, de 29 de julio de 1985. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf> [Consulta: 05/04/2024]
- Macarrón, A., Calvo, A. y Gil, R. (2019) *Criterios y normativas en la conservación y restauración del Patrimonio Cultural y Natural*. Madrid: Síntesis
- Pérez Cano, V. y Villanueva Romero, E. (2017) Existencias, persistencias, resistencias: La experiencia en el IAPH. En: *Jornadas Internacionales de Escultura Ligera*. Valencia: Ajuntament de València, Regidoria de Patrimoni Cultural i Recursos Culturals, Servici de Recursos Culturals, pp. 55-67
- Seguel Quintana, R., Benavente Covarrubias, A. y Ossa Izquierdo, C. (2010) Restauración de imágenes de culto: propuesta teórica metodológica para la intervención de

objetos de devoción. *Conserva*, n.º 15, pp. 47-65

- Siracusano, G. (2009) Entre ciencia y devoción. Reflexiones teóricas e históricas sobre la conservación de imágenes devocionales. En: *La restauración en el siglo XXI. Función, estética e imagen* (IV Congreso del Grupo Español del GEIIC. Cáceres, 25, 26 y 27 de noviembre). Madrid: Grupo Español del IIC, pp. 241-248
- UNE (2020) UNE-EN 15898. *Conservación del patrimonio cultural. Principales términos generales y definiciones*. Madrid: Asociación Española de Normalización
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2003) *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París, 17 de octubre. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n> [Consulta: 16/04/2024]
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2000) *Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*. Cracovia, 26 de octubre
- UNESCO, ICOMOS e ICCROM (1994) *Conferencia de Nara sobre autenticidad 1994*. Nara, 1-5 de noviembre. Disponible en: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/21.CONFERENCIADENARASOBREAUTENTICIDAD1994.pdf> [Consulta: 05/04/2024]
- Vicente Rabanaque, T. (2015) Los criterios en conservación y restauración del siglo XX, en el nuevo contexto mediterráneo, a las puertas del nuevo siglo. ¿Idoneidad o necesidad de redefinición? *Anuario TAREA*, n.º 2, pp. 74-107